HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.321 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Viernes 23 de Junio

San Juan Bautista

Dice un Santo Padre que todo el orbe debe de llenarse de júbilo y de alegría al celebrar la Natividad de aquel precursor esclarecido que fué un prodigio de virtud y un portento de santidad y cuyo proceso de canonización fué formado por el mismo Dios encarnado, cuando dijo de él, «que entre los nacidos de mujer no había ninguno mayor que Juan el Bautista». ¿Qué lengua humana podrá encomiar debidamente sus sublimes excelencias, cuando su elogio lo formuló el mismo Dios? ¿Con qué flores del vergel más frondoso y ameno se podrá entretejer una guirnalda digna de un Santo tan extraordinario, si al decir de San Cirilo este excelso Precursor llegó en su corta vida al pináculo de la perfección á que puede llegar y no es dado pasar á un simple mortal, siendo inferior á él, como dice San Agustín, todo cuanto ha nacido del seno de mujer?

Por eso después del nacimiento de Jesucristo y del de la Santísima Virgen, de ningún otro Santo se celebra su natalicio, porque siendo santificado en el vientre de su madre, nació al mundo como una ampola de virtud, colmado de toda santidad.

Antequam progredereris sanctificavi te: fué Santo ya antes de nacer. Fué su padre Zacarías, sacerdote del Templo, y su madre Isabel, que era prima hermana de la Virgen Santísima, los cuales habían llegado ya á la ancianidad sin tener hijos á causa de la esterilidad de Isabel.

Mas sucedió un gran portento. Estando un día Zacarías ofreciendo el incienso al Señor en el altar del Templo, se le apareció un ángel, que al ver su turbación le dijo: «No temas, Zacarías, porque tu oración ha sido oída; Isabel tu esposa parirá un hijo, al cual llamarás Juan y muchos se regocijarán en su nacimiento, porque será grande delante del Señor; no beberá vino ni cosa que pueda embriagar, y será lleno del Espíritu Santo desde las entrañas de su madre. «¿Cómo puedo yo creer, dijo Zacarías al ángel, cosas tan estupendas y más aún siendo yo tan viejo lo mismo que mi esposa?» «Yo soy el arcángel Gabriel, le dijo el ángel, uno de los espíritus que estamos más cerca de Dios para ejecutar sus órdenes; mas por lo que has dudado de lo que te he dicho, quedarás mudo desde ahora y no recobrarás el uso de la lengua hasta que se cumplan todas estas cosas»

Y en efecto, así sucedió. Poco tiempo después sintióse en embarazo su esposa, y á los seis meses recibió la santa visita de su prima la Virgen, que por obra del Espíritu Santo había concebido también en sus entrañas purísimas al Hijo mismo de Dios, dando saltos de gozo el niño que llevaba Isabel en su seno por la presencia del Niño Dios que la Virgen traía en el suyo, quedando ya santificado desde aquel momento.

Llegó por fin el suspirado día de su nacimiento, y habiéndose extendido por toda aquella comarca el eco de tantas maravillas, concurrierron todos los parientes y vecinos á felicitar á tan dichosos padres. Mas al tiempo que le iban á circuncidar, preguntaron á su madre qué nombre le habían de poner, y respondió que se había de llamar Juan, oponiéndose á ello toda la familia, pues querían que llevase el de su padre; empero, Isabel se mantuvo firme en su propósito. Entonces lo consultaron con Zacarías, su esposo, mas como no podía hablar, pidió por señas una pluma para escribir, y escribió estas palabras: «Juan es su nombre», quedando todos admirados. Pero aún subió de punto su asombro cuando vieron que se le soltó al punto su lengua y empezó á hablar, prorrumpiendo en alabanzas al Señor por tantos prodigios y portentos, profetizando la gran santidad de su hijo.

J. RIBERA (PRESBÍTERO)

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Aunque todos estamos de acuerdo en enaltecer la importancia del «trabajo» y en celebrar la rehabilitación que ha obtenido, después de muchos siglos de pretericion injusta, preciso es, no obstante, reconocer que no es el elemento único de la producción, sino que necesita auxiliarse con otros dos tan interesantes como él, á saber: la inteligencia y el capital.

La inteligencia representa el principal papel en el progreso del mundo.

Ella es quien ha descubierto las propiedades ocultas de los cuerpos; la que mide y pesa los volúmenes y las fuerzas que han de servir para la construcción; la que recoge de acá y de allá, combinándolos simétricamente, los múltiples y variados factores que integran cada producto.

Le auxilian en la obra los otros dos elementos encargados de la ejecución: el capital y el trabajo.

El «capital» es un instrumento necesario para la realización de las maravillas de nuestro tiempo, más aún que de los pasados.

¿Qué importarían los descubrimientos de Watt, de Fulton, de Morse ó de Lavoissier; qué los adelantos de la mecánica, creadora mágica que ha multiplicado la potencia humana hasta lo infinito, utilizando las fuerzas y los materiales dispersos de la naturaleza, si la potencia peculiar del capital no hiciera prácticas todas estas conquistas de la ciencia, aplicando el trabajo humano al aprovechamiento de las riquezas descubiertas por la especulación científica?

Equivaldrían las magníficas perspectivas que esta nos ofrece á un sueño de la fantasía ó á una soberbia pintura vacía de realidad.

El único puente que permite pasar de lo especulativo á lo práctico, de lo ideal á lo real, es la potencia maravillosa que se llama capital.

La «pobreza» es compañera inseparable de la impotencia, así para los individuos como para los pueblos.

El ejecutor «inmediato» es el trabajo. Este es el último anillo de la cadena, aunque el más indispensable, pues como decían los antiguos, «lo primero en la intención es lo último en la ejecución».

El sabio inventa las ideas generales, el capitalista inventa las condiciones ó casos concretos de la aplicación de las mismas y el trabajador las realiza.

Son tres términos íntimamente enlazados, ninguno de los cuales puede prescindir del otro para que sean fecundos.

Sin la Ciencia, que ilumina el campo de operaciones, de nada sirve el capital; si éste no reune los «medios» descubiertos por la Ciencia para lograr un «fin» concreto y positivo, de nada sirve la Ciencia; si reunidos dichos medios no los pone en movimiento el trabajo, resultan igualmente estériles el capital y la Ciencia.

Forman los tres un engranaje natural, un todo inseparable para llevar á cabo la obra de la producción.

Si se dividen ó se aislan queda paralizada la vida económica y el progreso de los pueblos.

Creemos que han adulado baja y rastreramente al «trabajo» los que le han dicho que él es el factor único de la producción y que, por consiguiente, le pertenece íntegro el producto.

No han llevado á cabo un rasgo menor de villanía los que se han arrastrado ante el capital como el dueño del mundo y agente único de la producción.

El más olvidado ha sido el elemento intelectual, el representante de la Ciencia, que es precisamente el autor de tantas maravillas, la fuente primera de toda riqueza, de toda producción.

También, si se quiere, es trabajo; pero que va delante y no detrás del capital, por lo que bien merece una mención particular y honorífica.

Lo que acabamos de decir no pertenece á ninguna escuela, es de sentido común.

En vano contra ese conjunto de verdades se levantarán todo género de sofismas; no lograrán destruirlas.

La realidad no se destruye con palabras.

¿Qué importa lo que los hombres, por mucho que fuese su talento, conspiraran contra las leyes de la física y de la mecánica, ó contra la actual constitución del cuerpo humano, si tampoco habrían de cambiarlas?

Iguales son las leyes económicas en general: pueden hacerse dentro de ellas muchas combinaciones; pero jamás anularlas, ni contrarrestar su acción.

Siempre ha habido y habrá tres elementos distintos de la producción. Ninguno, en caso de conflicto, debe anular ni someter á los restantes. Ha de reinar entre ellos justicia absoluta, que será la obra del progreso en el porvenir.

MEDICIÓN DE MOZOS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que los mozos residentes en provincia distinta de aquella en que fueron alistados puedan ser reconocidos y tallados, á solicitud propia, previa comprobación de su personalidad, ante la comisión mixta de la provincia de su residencia, la cual deberá expedir certificación de su resultado, que remitirá de oficio á la de la provincia correspondiente al alistamiento del mozo.

Las solicitudes de los mozos pidiendo dicho reconocimiento ó talla se formularán por los mismos ante la comisión mixta de la provincia de su alistamiento, la cual delegará en la de la provincia donde el mozo resida, para que ante la misma se puedan efectuar dichas operaciones.

2.° Si del reconocimiento practicado resultase que el defecto físico alegado está comprendido en las clases primera ó segunda del cuadro de inutilidades físicas, ó, en cuanto á la talla, no alcancen la estatura mínima de un metro 500 milímetros, y, en su consecuencia, sea unánime el dictamen de los facultativos vocales de la comisión, y de acuerdo con el de los médicos titulares, ofreciéndose respecto á la talla igual unanimidad, las certificaciones surtirán iguales efectos que si el reconocimiento y talla se hubiesen verificado ante la comisión mixta de la provincia del alistamiento, la cual, sin más comprobación, dará al mozo, en su consecuencia, la clasificación que le corresponda.

3.° Si del reconocimiento practicado resultare divergencia ó disparidad en el dictamen de los facultativos de la comisión, el civil y el militar, ó entre éstos y el dictamen de los titulares, así como cuando los talladores no den su dictamen de una manera terminante, el mozo tendrá forzosamente que presentarse ante la comisión mixta de la provincia de su alistamiento para ser reconocido y tallado definitivamente, conforme á los trámites y formalidades prevenidos en los arts. 128 y 129, respectivamente, de la ley de Reclutamiento vigente.»

ANUNCIOS



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS

OFICINAS: GRANADA, 9, HOTEL, (PACÍFICO).—MADRID

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más extricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que *van premiadas* hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo. LA TONTA, de D. R. de Solano y Polanco. EPISTOLARIO, de D. F. Santander. ALMAS DE ACERO, de D. J. Rogerio. LA HIJA DEL USURERO, de D. E. Maestre. LA CADENA, de D. M. A. Meilán.

También se han premiado:

ENGRAGIA, leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de don E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trullol y Plana.

De venta en todas las librerías.

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña calderería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas. á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL





Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Arias Miranda, 1, bajos

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

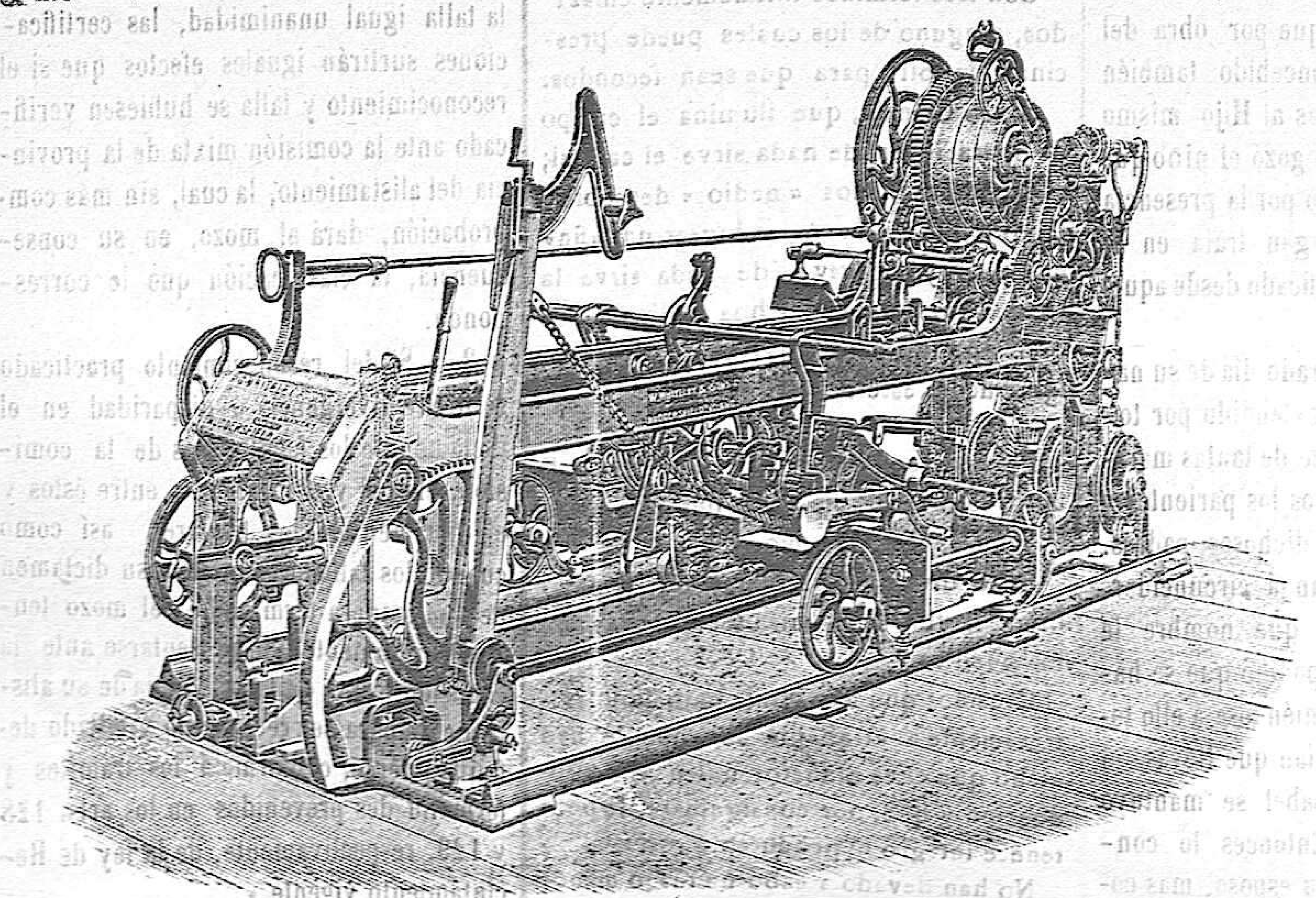
LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



HARKER, SUMNER & C.º

RAMBLA DE CATALUÑA, 10.--BARCELONA

INGENIEROS É IMPORTADORES
DE MAQUINARIA DE TODA CLASE,
ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana. Maquinaria para Desperdicios y Borras, Hidro-Extractores.

Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas aquatubulares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: **DON EUGENIO CARBONELL BAS**

tereses al presupuesto de 1913, sería de pesetas 18 714.392.

. · .

Presentadas así las cosas por el ministro, con todas las facilidades teóricas y toda la suavidad posible, tratándose de sacrificio tan grande para el país, no faltarán gentes de buena voluntad, entusiastas de nuestro poder naval, que lo crean factible, aunque para ello tengan que olvidar todo lo sucedido en la construcción de la escuadra que quedó deshecha en 1898.

Se dirá:

Por un aumento de gastos de millón y medio en el presupuesto dentro de dos años, y por 18 ó 19 millones de aumento en el de aquí á ocho años, ¿quién no quiere tener escuadra?

De primera intención cabe objetar que este aumento de 19 millones de gastos en el presupuesto no es el único. Ya se reconoce en el proyecto que para repostar con rapidez á una escuadra moderna nuestros puertos militares más importantes, el Ferrol, Cádiz y Cartagena, son deficientísimos y que para ponerlos en buenas condiciones hacen falta gastos á que se procura atender en el presupuesto de 1906.

En el presupuesto presentado por el Sr. Osma en Mayo de 1904, este aumento se calculaba para 1905 en 6.851 512 pesetas sobre el vigente para 1904, que es el que está rigiendo ahora en 1905....

En el presentado ahora para 1906 se calculan en 10 309.212 pesetas los aumentos del ministerio de Marina, y eso cuando no han de comenzar en él los gastos de construcción, que sólo principiarán en 1907.

Pero no es esto sólo: Aunque haya un personal de Marina excesivo hoy, no puede admitirse que baste ni en lo relativo á la oficialidad ni mucho menos en lo relativo á tripulaciones, su manutención y servicios facultativos de maquinistas, etc., para una escuadra de ocho acorazados.

Los gastos de entretenimiento, de conservación, de ejercicios de tiro, de perfeccionamiento constante á que obliga una escuadra de esta importancia son indudablemente más grandes.

No basta adquirir los acorazados y los torpederos. Estas máquinas de guerra, si han de servir de algo, en un momento dado, necesitan cuidados exquisitos, necesitan tripulaciones hábiles, diestras en su manejo, ejercicios frecuentes, continuo navegar y continuo limpiar fondos. . todo eso es muy caro.

El presupuesto permanente, ordinario, de la Marina ha de crecer á proporción.

Alemania en 1904, para una flota de 19 grandes barcos de combate, que sumaban 189.000 toneladas y todos los demás en relación con ello, gastaban 93 millones de marcos, que hacen 116 millones de francos, esto es, unos 152 millones de pesetas.

Calculada á proporción, groso modo, única manera posible, una escuadra de ocho acorazados de 14 000 toneladas, ó sea de 112.000 toneladas de barcos de línea de combate y los buques accesorios correspondientes, no será mucho suponer que exija un presupuesto de Marina de 80 á 90 millones de pesetas, es decir, más que el doble del vigente que es de 35 millones.

¿Puede esto resistirlo España?

En el proyecto hay otro aspecto que en verdad merece atención: dónde y cómo se ha de construir esa escuadra.

El Gobierno propone que sea en España.

Comprendemos que esto parezca grato á la industria nacional. Se dirá que esto es *patriótico*.

Pero tratándose de problemas técnicos y financieros, lo único *patriótico* es que se logre la solución deseada, que se construya la escuadra en las condiciones de perfección, baratura y rapidez posibles.

No es patriótico lo que no es práctico. Lo peor de todo es hacerse ilusiones.

En España no hay astilleros, no hay arsenales para construir esos acorazados de 14 000 toneladas.

Hay que comenzar por crear los elementos de construcción, la maquinaria, los diques necesarios; para, luego de lanzados al mar los cascos, volverlos á dejar en seco y terminar la construcción.

Hay que empezar esa industria nueva de fabricar acorazados á la moderna.

Requiere esto tiempo y requiere capital.

Se habla en el proyecto del arriendo de los arsenales para este objeto.

Pero sea arriendo, sea otra la fórmula para acometer la construcción, no puede con ella echarse por tierra una regla financiera evidente: la de que el coste de los barcos resultará recargado con el de creación de los elementos constructores, y la de que, luego de construídos los barcos, esos elementos constructores quedarán sin empleo.

No sucederá esto encargándolos á la industria extranjera, ya montada y en marcha, ya preparada para construir, y que por tener mayor mercado y continuos encargos, puede repartir la amortización de los gastos grandes hechos para instalarse, no entre ocho buques, sino entre muchos más.

Todo esto es evidente, y si á ello se une las deficiencias propias de nuestro carácter, ya en relación con el personal oficial de la Marina, ya de las empresas arrendatarias de los Arsenales, no hay que esperar aquella precisión de plazos y aquellos perfeccionamientos que podrían exigirse contratando la construcción con empresas constructoras de competencia y responsabilidad universalmente reconocidas y probadas.

No podemos hacernos la ilusión de creer que vayan á corregirse las condiciones de carácter que han hecho estar en grada años y años barcos de muchísima menos importancia de los que ahora se proyectan en nuestros astilleros y determinado catástrofes como la espontánea, inexplicable, del crucero *Reina Regente*, que ya parece olvidada.

. · .

Y, en cuanto á los empréstitos de que se habla para construir la escuadra, cuyo anuncio ya influyó en la Bolsa del martes, ¿qué hemos de decir?

Comprometidos aún en el empeño de pagar al Banco lo que se le debe por los pagarés de Ultramar, cuando las obligaciones del Tesoro que solicitan y atraen *todo el dinero parado disponible*, todo el ahorro nacional que huye receloso de la salida de las Empresas industriales, ahorro que desde hace tres años, en 1902, no ha sido solicitado por ningún empréstito grande, no se ha podido recoger más que 110 millones, ¿no da esto la medida de que no hay en el país recursos, para de ellos esperar juiciosamente que de equí á seis años se puedan extraer los 490 millones que aún se deben al Banco de España, más los 440 en que gradúan el coste de la escuadra, quedándose seguramente cortos como pasa siempre en tales cálculos?

Y adviértase que, si el proyecto se aprobara y quedase firme como una amenaza constante cada año, como una entrada anual fija de papel en la Bolsa, esta sola amenaza haría bajar el crédito y las cotizaciones y determinaría que la colocación de esos empréstitos fuese más cara y mas difícil; y bien pudiera suceder que la construcción de barcos quedase parada por no poder obtener los recursos, sobre todo, si se repiten años como el actual, en que las malas cosechas desequilibrasen la marcha económica del país, que no contando con la abundancia de reservas que otros, sufre más con estas contrariedades temporales.

No insistimos en otros detalles sobre los empréstitos de que el proyecto habla *á priori* con un desconocimiento grande de lo que es el mercado del dinero en todas partes, y principalmente en España.

Hacemos sólo, porque no cabe más en un artículo, algunas indicaciones en los puntos salientes, que ampliará de seguro el buen juicio y la experiencia de nuestros lectores, bien conocedores de los negocios.

Y terminamos votando en contra de ese proyecto con que se nos brinda, cuya realización, que quizá no acabase, sería un motivo de ruina para España, y esto sin contar con la que podría venir de seguro si, luego de construídos esos barcos ó algunos de ellos, nos creyésemos ya aptos y en condiciones para hombrearnos con ellos y entrar en aventuras internacionales.

(De «El Economista»).

LIBROS Y PERIÓDICOS

UN CUADRO DESCONOCIDO DE SALA

Lo es, y por cierto ofrece interés grandísimo, el titulado «Un desafío», que reproducido á gran tamaño figura en la doble plana central de «Blanco y Negro». Otras hermosas planas á todo color, firmadas por Andrade, Regidor y Martínez Abades, y magníficos dibujos en negro de Huertas, Méndez Bringa, Francés y otros, que ilustran los originales literarios de Ramón Pérez de Ayala, Francisco Serrano de la Pedrosa, Felipe Pérez, Arturo Reyes, Alcántara, etc., hacen del próximo número del popular semanario un verdadero y exquisito regalo.

. · .

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Ocasiones en que pelearon unidos ingleses y españoles.—Curiosidades acerca del suicidio (Observaciones de un doctor).—El Tiempo, vencido por la Química (Asombroso descubrimiento de un sabio húngaro; Las maravillas del «Zorene»; Edificios, puentes y carreteras indestructibles) —El país de los grandes restaurants.—(Dónde más se gasta en comer; propinas de cinco duros; platos monstruos).—Las extravagancias del saludo.—El soldado que llegó á rey (Cómo nació la dinastía que ha venido reinando en Suecia y Norueg).

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Publica además este número un pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

COSECHAS DE CEREALES

Estamos en la época de mayor paralización en las transacciones de cereales, por lo mismo que la recolección está tan próxima, no obstante haberse animado algo la oferta en los mercados castellanos, se hacen escasas compras, tanto por la gran circulación que hay de trigo extranjero, cuanto por estarse en general á la espectativa de la nueva cosecha y de los precios con que se inaugure el mercado de trigos nuevos. De cosecha triguera no hay malas impresiones, pero entiéndase que no son malas en relación con las que hubo durante la primavera: pues de tales suertes, y por muy bien que termine la recolección, la cosecha será escasa, salvo en alguna región ó término local en que por circunstancias especiales podrá ofrecer buenos resultados.

Respecto á la cebada, sobre ser escasa la cosecha de este grano, se siembra cada vez menos, y estamos seguros que este año alcanzará un precio bastante elevado.

El maíz continúa sostenido por agotarse las existencias del país y tener noticia de que en el extranjero se acapara á toda prisa.

Las noticias del extranjero respecto á las futuras cosechas de trigo, son pesimistas, si se exceptúa de la Argentina, en donde tienen bella expectativa. En Rusia, en Suiza, en Prusia y en general en todos los países de Europa, el trigo se producirá en menor cantidad, seguramente, que el año anterior.



ALCOY

Con un tiempo verdaderamente espléndido, se celebró ayer en nuestra ciudad la procesión del Corpus, que fué presenciada desde las calles de la carrera y de los balcones, por extraordinaria concurrencia.

El número de fieles con velas fué también muy lucido, habiendo resultado este año mejor organizada que otras veces.

La fiesta eucarística fué presidida por el Ayuntamiento, con el Alcalde D. Santiago Reig.

Los jefes y oficiales de las fuerzas que guarnecen la plaza figuraban en la comitiva, dando guardia de honor al Santísimo Sacramento, una compañía del Regimiento de Vizcaya con escuadra, banda y música.

Las restantes fuerzas del Vizcaya cubrieron la carrera.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María habrá solemne función con Misa Mayor y sermón á expensas de una devota familia.

Durante toda la octava del Corpus, á las nueve exposición, luego Misa mayor y por la tarde Vísperas y Completas y reserva.

—Después de brillantes ejercicios, se ha licenciado en Derecho civil y Canónico, en la Universidad de Valladolid, nuestro estimado amigo D. César Puig. Reciba el nuevo abogado nuestra afectuosa felicitación.

—Desde 1.° de Julio próximo se podrán cazar los conejos en los montes, dehesas, sotos ó fincas que se hallen legalmente vedados para caza. Para que los conejos muertos puedan ser transportados por la vía pública, es preciso que el dueño de la finca se provea de una licencia escrita de la respectiva autoridad local y de una guía expedida por la misma.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—En el Boletín Oficial se publica por el negociado de industrial de la Administración de Hacienda de esta provincia, la relación nominal de los señores médicos y médicos cirujanos que se han provisto en el actual año de la patente especial creada por Real decreto de 13 de Agosto de 1904, para ejercer la profesión en los distritos municipales de esta provincia.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Desde 1.° de Julio próximo al 15 de Agosto los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados, conforme al art. 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras y los campos donde se está practicando la recolección.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Por el ministro de Agricultura se reclamará el concurso de las Compañías de Ferrocarriles para facilitar el transporte de los principales artículos de consumo por medio de permanentes ó transitorias rebajas de las respectivas tarifas, todo con el fin de abastecer y abaratar en general los mercados de todos los puntos de España.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Se trata de establecer una nueva línea de vapores entre los puertos de Cette, Barcelona, Alicante y viceversa.

—Ha sido aprobado el reglamento para el régimen de la primera enseñanza oficial.

La «Gaceta» publica dicho reglamento, cuya lectura, conocimiento y estudio interesa mucho á la clase del magisterio.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Santo de hoy.—San Juan presbítero y Santa Agripina.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

La guerra ruso-japonesa

Londres.—Telegramas de Tokio dicen que el movimiento ofensivo de los japoneses contra Liao-Yang y Waping tenía por objeto prevenir y evitar las correrías que Mitchenko preparaba contra el flanco izquierdo del mariscal Oyama.

De este modo es como fueron los rusos cogidos por sorpresa, y su cuerpo principal se vió obligado á retirarse apresuradamente á través de Mongolia.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Tokio dice que el ejército ruso de Manchuria se halla ahora completamente rebasado por ambos flancos, y que los japoneses tienen actualmente en campaña más de medio millón de hombres.

Desde Madrid

Madrid 22 Junio de 1905

La animación durante todo el día en la Central de Teléfonos Interurbanos no ha cesado un momento, hallándose la acera de la calle de Alcalá intransitable toda la mañana.

Allí acudía todo el mundo en demanda de noticias y buscando las impresiones que llegaban de la casa del Sr. Montero Ríos, de algunos otros prohombres liberales y de la visita del Sr. Montero á Palacio.

Se tuvo allí noticia de las conferencias del Sr. Montero con los Sres. Canalejas, Romanones, Urzáiz, Gullón, Mellado y Villanueva y de la actitud del Sr. Canalejas, opuesta á entrar en el Gabinete.

Por dicho sitio pasaron los Sres. Ugarte y Bugallal, manifestando el primero á los periodistas que no eran ciertas las declaraciones que le ha atribuido un periódico, suponiendo que había expresado al Sr. Villaverde su deseo de recobrar su libertad de acción, sin duda para seguir la línea de conducta adoptada por los amigos políticos del general Azcárraga.

Las declaraciones del Sr. Ugarte discrepan bastante de las que se han puesto en sus labios, toda vez que el ex ministro de Gracia y Justicia está identificado en un todo con el Sr. Villaverde.

Antes de abandonar el Poder el Gobierno del Sr. Villaverde, ha contestado una moción del Banco de España.

Este se comprometió con el Sr. Osma á enajenar en el primer semestre de este año 20 millones de deuda del 4 por 100 interior, y habiéndolo hecho ya de la mitad de dicha cantidad, pedía se le relevara de la enajenación de la parte restante, alegando que las circunstancias habían variado.

También pedía el Banco la suspensión de los efectos de la ley de 3 de Mayo de 1901, correspondiente al Sr. Rodrigáñez.

Por lo que respecta al primero de los dos extremos, el Gobierno dimisionario hizo saber al expresado establecimiento de crédito que no podía en manera alguna relevarle del compromiso que contrajo, ni tampoco suspender los efectos de la ley del Sr. Rodrigáñez.



INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

LA CRISIS

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama que expusimos en el cuadro de anuncios del Círculo Industrial:

Madrid 22 (14-30)

El señor Montero Ríos se ocupa en la confección de la lista del nuevo Gobierno, que ha de someter mañana á la aprobación de S. M.

La candidatura probable, salvo ulteriores combinaciones, es esta:

Presidencia.—Montero Ríos.
Gobernación.—García Prieto.
Guerra.—Weyler.
Marina.—Mellado.
Estado.—Gullón.
Hacienda.—Urzaiz.
Gracia y Justicia.—Dávila.
Instrucción pública.—Villanueva.
Agricultura.—Romanones.

El Sr. Canalejas se ha excusado de figurar en el nuevo Ministerio.

El nuevo ministerio

Madrid 23 (15-10)

Ha quedado constituído el Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia.—Montero Ríos.
Estado.—Sánchez Román.
Gracia y Justicia.—Gonzalez de la Peña.
Guerra.—Weyler.
Marina.—Villanueva.
Hacienda.—Urzaiz.
Gobernación.—García Prieto.
Instrucción Pública.—Mellado.
Agricultura.—Romanones.

Los nuevos ministros acaban de prestar juramento.

Más noticias

Madrid 23 (15-30)

Esta tarde tomarán posesión los ministros de sus respectivos departamentos.

También celebrarán Consejo.

Indícase al Sr. Gullón para el gobierno del Banco de España.

Hasta última hora se ha estado haciendo gestiones para lograr del Sr. Canalejas que formara parte del Ministerio.

La guerra

Madrid 23 (15 40)

El Czar de Rusia ha rogado á Mr. Rouvier que proponga el armisticio en la guerra mientras se establecen los preliminares de la paz.

Más de la guerra

Madrid 23 (17)

Los japoneses han rechazado el ataque de las tropas que manda el general Mitchenko, suspendiendo después la ofensiva esperando la concentración de fuerzas del general Nogui.

NUEVO PROYECTO DE ESCUADRA

Empréstitos que supone

El proyecto de mayor transcendencia de los leídos por el Gobierno á las Cortes es el de fuerzas navales, porque mientras de una parte afecta á nuestras relaciones en el orden internacional, de otra viene en el orden económico á introducir una variación importantísima, siquiera aparezca aplazada por sólo año y medio, en el presupuesto y en la Deuda pública, y, por tanto, en la estructura general de las finanzas de nuestro país y en el contingente de los mercados, de las Bolsas y sus operaciones. Debemos apresurarnos á estudiarle y discutirle, con preferencia á todos los demás presentados el día 14 en el Congreso.

Aunque repetidas veces hemos expuesto nuestras opiniones sobre la materia, no nos encontrábamos como ahora frente á un proyecto de ley tan concreto y preciso, en que se aborda con claridad y franqueza el problema en los términos siguientes:

«Creen el ministro y el Gobierno que el mejor medio de arbitrar los recursos necesarios para la constitución del poder naval es el de apelar á un empréstito que evite los presupuestos extraordinarios y no grave de una vez al presupuesto ordinario, pues su carga irá incorporándose en seis años á la cifra de los gastos públicos.

El presupuesto aproximado del primer plan de armamentos navales es el siguiente:

Ocho acorazados de 14.000 toneladas, á razón de 3.000 pesetas la tonelada, ó sean 42 millones cada unidad..., 336 millones.

Torpederos, submarinos y sumergibles, 60.000.000.

Total: 396.000.000 de pesetas.

Suponiendo que el empréstito se emitiera al tipo de 80 por 100, serán precisos para pagar los 396 millones de pesetas emitir 495 millones nominales en seis anualidades de 82.500.000 pesetas y plazos trimestrales de 20.625.000 pesetas. En esta forma, y á un interés de 4 por 100, la carga para los presupuestos sería, deducido el impuesto de 20 por 100:

Año 1907

Deuda emitida, 82.500.000 pesetas.
Carga para el presupuesto, 1.650.000.

Año 1908

Deuda emitida, 165.000.000 pesetas.
Carga para el presupuesto, 4.290.000.

Año 1909

Deuda emitida, 247.500.000 pesetas.
Carga para el presupuesto, 6.930.000.

Año 1910

Deuda emitida, 330.000.000 pesetas.
Carga para el presupuesto, 9.570.000.

Año 1911

Deuda emitida, 412.500.000 pesetas.
Carga para el presupuesto, 12.210.000.

Año 1912

Deuda emitida, 495.000.000 pesetas.
Carga para el presupuesto, 14.850.000.

Año 1913

Intereses de 495.000.000 pesetas, emitidos en los seis años anteriores, deducido el impuesto, pesetas 15.840.000.

Desde luego, presenta como preferible la deuda amortizable á la perpetua, como forma de apelación al crédito, y no la deuda amortizable actual al 5 por 100, sino la del 4 1/2 que habrá de crearse, y en la cual va ya calculada en el proyecto de presupuestos para 1906 la consolidación de las obligaciones del Tesoro para adelantar el reembolso al Banco de España de sus créditos aún subsistentes, representados por pagarés procedentes de Ultramar.

Haciendo la negociación del empréstito en Deuda amortizable en 50 años con 4 1/2 de interés anual, y partiendo de un tipo de emisión de 90 por 100, sería preciso, para obtener el efectivo de 396 millones de pesetas, negociar durante seis años un capital nominal de 440.000.000.

El gravamen líquido que con arreglo á la proporción anterior impondrían los in-